DIARIO CATÓLICO

ALMERIA

AXIA

Núm. 7.360

Segunda Época

Viernes 12 de Febrero de 1932

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

democracia

Están las gentes que no les llega la camisa al cuerpo. No se puede vivir. Hay que ingeniarse mucho para poder empinar la puchera. Y nún derrochando el ingenio, el cocido tiene que ser siempre o casi siem pre «viudo», quiérese decir, sin las añadiduras e ilustraciones que lo hacen apetecible y suculento. Las amas de casa están más que aburridas por los altos precios de las cosas necesarias para vivir; y no decimos que desesperadas porque la mayoría de ellas son profundamente cristianas y aceptan con resignación estos golpes de la adversidad.

Pero si la situación no es buena ni mediana hoy, calcúlese lo que será mañana si por una parte se recorta lo que llamó Maura, el bueno, el ilustre, lista civil de las clases medias y por otra se le dan nuevas queltas a los tornillos del Fisco para exprimir al contribuyente, porque si teóricam ente este es el que paga, prácticamente pagamos los consu midores. Si se aumentan las contribuciones, esos aumentos incidirán sobre quienes sin tener un palmo de tierra edificada o en cultivo, por su condición de inquilinos o de arrendadores, tienen que pagar el precio del alquiler o del arriendo. Y así en todas las cosas.

Se había deiho mil veces que la democracia era cara. Pero ahora se está viendo que es carísima. Carner ha empeñado el hacha y la sierra con el intento de podar y aún de aserrar ramas, muchas ramas del árbol del presupuesto, pero a la vez disponiéndose a meter la mano en el bolsillo de los españoles para extraerles las pocas pesetas que

quedan en ellos.

Pues con todo esto va a tener una nueva desilusión el pueblo. Se le dijeron a este tantas y tales cosas en los años de la oposición republicana y se le dieron tantas seguridades de una vida fácil y placentera, que no va a comprender que sin los millones que se daban a la Casa Real, sin el presupuesto del Clero, sin Jesuitas, con los cementerios secularizados, con las escuelas laicisadas y con la ley del divorcio en los telares legislativos, no sea posible la vida. Con la República creyeron las gentes sencillas que no habría que gastar como en los tiempos monárquicos y que por el mero cambio de régimen, automáticamente se produciría un descenso considerabilisimo en el presupuesto de gastos.

La ilusión era infundada. La democracia es cara. El pueblo quiere muchas cosas y si no las pide hay que dárselas, para tenerle contento. Pero además la democracia tiene que ir acompañada de la Guardia Civil, de la Guardia de Seguridad y de los Guardias de asalto y, alguna vez, como ya lo propugnaba Castelar, mucha caballería, mucha artillería y mucha infantería, porque las ideas se defienden para que se conviertan en hecho, y las semillas se arrojan al surco pensando en el día de la recolección y por lo mismo la fuerza pública tiene que ser muy nutrida y estar muy preparada para evitar las consecuencias, lamentables y tristes muchas veces, pero siempre lógicas, de las propagandas y de las siembras.

Y como vivimos en España, según nos dicen, en plena democracia, en pleno imperio de la libertad, aunque las suspensiones y las multas frían a los periódicos que desagradan al Gobierno, la vida del Estado es cara y la de los que viven bajo é!, o aplastados por él, carísima. de ahí las perspectivas de aumento de contribuciones y de impuesios. Y de ahí que se pongan las cosas de tal modo que al hambre que no tione qué comer, le va a ser imposible engañar el hombre fumando un cigarro. Y esto es abrir el camino a la desesperación.

PATRICIO

Un anteproyecto

En qué consistirála ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

El ministro de Justicia, en su conversación con los periodistas, dijo a éstos que ya le había entregado la Comisión jurídica asesora el anteproyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas, agregando que no podía dar detalles del mismo hasta que no fuera conocido por sus compañeros de Gobierno, a los cuales había ordenado se enviaran copias del mismo inmediatamente.

Sin embargo, ante la insistencia de los periodistas por conocer el mencionado proyecto, el señor Albornoz indicó las líneas generales del mismo. Nues tros lectores conocen ya el texto de este anteproyecto, por haber sido Luz el único periódico que dió una información detallada del mismo en cuanto lo aprobó la Comisión jurídica. Sin embargo, damos la información suministrada por el ministro de Justicia por la autoridad que tiene en sus labios la corroboración.

Dicho proyecto se denomina ley especial de Confesiones y Congregaciones religiosas, y consta de un título preliminar y seis títulos más. El título I se refiere a la libertad de conciencia y de cultos y determina la manera

de hacer efectiva dicha libertad. El título II trata de la consideración jurídica de las Congregaciones religiosas; el III, del régimen de bienes de las mismas; el IV, del ejercicio de la ensenanza; el V, de las instituciones de Beneficencia, y el VI, de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

En total el proyecto consta de 37 artículos y dos disposiciones transitorias y hay con relación al proyecto dos votos particulares: uno que firman los señores Jiménez Asúa, Ruiz Funes, Carsi, Granados, Díaz Sama y la señorita Huici, y el segundo suscrito por el notario don Nicolás Alcalá.

Las características del referido anteproyecto son en lo que al título I se refiere el afirmar y garantizar la plena libertad de conciencia y cultos a la vez que se procura que no pueda haber, con ocasión de actos o fiestas religiosas, reuniones ni actos de carácter politico.

En el título II se reconoce, sin necesidad de previa inscripción, a las entidades que integran jerárquicamente las Confesiones religiosas, personalidad en su régimen interno, sin perjuicio de la soberanía del Estado y de aquellas precauciones que es natural y legitimo que el Estado adopte en cuanto se relaciona con su seguridad.

En cuanto al regimen de bienes de las Confesiones religiosas, objeto del título III, se afirma el principio de la limitación de los mismos a las necesidades propias de los servicios religiosos y se atiende debidamente al cuidado y conservación del patrimonio ar-

tistico nacional. El título IV, relativo al ejercicio de tido al influjo de una importante borrasca y además en el Atlántico persiste otra de cuya importancia no se puede formar juicio exacto ahora. Al Oeste de Portugal se va aumen-

tando un área de perturbación atmosférica cuyo influjo alcanza a toda la Península Ibérica.

febrero de 1932 a siete horas: El Conti-

nente americano del Norte está some-

Las presiones altas residen al Norte de Escocia e Islandia.

Por el Continente europeo dominan los vientos del primer cuadrante v se intensifica el frío.

En la meseta central se inician las nevadas y por todas partes el cielo está con muchas nubes.

Tiempo probable hasta el día 12 de febrero de 1932 a las siete horas: Por toda España vientos flojos de dirección variable y algunas lluvias y ne-

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tendencia a llover. Navegación marítima: El mar estará poco agitado por las costas españolas.

El día de ayer Declarado por las Cortes el día de ayer fiesta nacional, hubo asueto en ofi-

cinas y centros públicos. El comercio no abrió sus puertas en algunos oficios tampoco se trabajó, Salvo esas anormalidades, el día transcurrió como uno de tantos oficialmente festivos... y un poco fresco.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el núme-

El caos mundial

La paz del Calvario farsa de Ginebra

Para tener una idea precisa de lo que es la paz es necesario imaginarse previamente el cabal imperio de la verdadera justicia, toda vez que un corazón turbado por el látigo de la crueldad y el desprecio de los hombres, no puede en modo alguno entrar en posesión de ese estado de perfecto bienestar y dulce euforia que la paz representa; y como, humanamente pensando, ese estado perfecto es inasequible al ser humano, constantemente sometido al choque de sus propias pasiones y al empuje arrollador y salvaje de las pasiones d-los demás, sobre las que no tiene jurisdicción, es natural que la idea de paz sea también inasequible en la práctica, aún en el aspecto simplemente antibelicoso, con que se quiere evocar en la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, prescindiendo ya del obstáculo que la propia naturaleza humana, corruptible y pecadora, opone, la misma Sagrada Escritura, confirma la imposibilidad de obtener la paz absoluta, como se verá estudiando sus páginas detenidamente; unicamente hallaremos en ella referencia a la paz del corazón, esa paz individual en medio del cerco de injusticias y persecuciones, siempre que el hombre se haga dueño de sus instintos y pasiones, domeñándolos con la suave doctrina del Evangelio. «Pax hominibus, bonæ voluntatis», dice el Santo Evangelio, al relatar la venida de Jesucristo, y a la letra podemos advertir que ese deseo y promesa de paz, sólo se le hace a los hombres de buena voluntad y no a los demás, puesto que sería absurdo suponer la paz interna o externa en todo hombre que, falto de buena voluntad. no tenga más guión ni divisa que el logro de sus apetitos, pues tarde o temprano tendría que chocar con la enemiga de sus prójimos en la sociedad y con el implacable juez de la propia con-

En muchos pasajes de la Escritura, es el mismo Dios el que autoriza a los reyes y caudillos de Israel para exterminar a los pueblos paganos e idólatras, sin dejar vivo hombre, ídolo ni bestia, sin respetar hogares, sexos ni edades, para dejar satisfecha la Divina Justicia. Y Dios permitió estas terribles matanzas entre los hombres, apartando de ellos su misericordia, hasta que se volvían a El y le adoraban y le

amaban y cumplian su Ley. Pero estos terribles fallos de Dios, terribles y justísimos según sus juicios, si bien coincidían con el eclipse de la misericordia divina, no quieren decir en modo alguno que Dios sea partidario de las crueldades y estragos de la guerra, sino que Dios se vale de ella como instrumento de justicia vindicativa; tanto es así, que al propio rey David, cuya casa enalteció el Señor sobre todo Israel con una bendición especialisima, le fué denegada la gracia de construir el templo o casa del Senor, en razón a que había derramado u mucha sangre en Su presencia, aunque Observaciones efectuadas ayer en el pesta sangre fuese de filisteos, sirios, a mmonitas y otros pueblos idólatras y abominables, por lo cual fué Salomón, el rey sabio y pacífico, el encargado de llevar a cabo la indicada obra.

Con esto queremos dar a entender que lo que se persigue en Ginebra es la entronización de un mito, imposible de realizar, ya que, teóricamente, 22'0 se necesita hacer extensiva a la huma-83 nidad esa paz del corazón que solo 00 r contados hombres alcanzan, y ésto, con la ayuda de la gracia de Dios, a través de un áspero sendero de sacrificios y mortificaciones. Son esos hombres valerosos que buscan el reino de Dios y su justicia, esperando todo lo demás por añadidura y sólo para ir ti-Casi cubierto prando, como suele decirse.

Y a través de los múltiples ejemplos desengaños de la Historia, todavía

existen y existirán infinidad de hombres obcecados en buscar la paz dentro del piélago de iniquidades en que se debate la humanidad, sin volver humildemente la vista a ese divino Mártir del Calvario, de cuyos labios salió la más sublime doctrina de paz y amor, la más dulce consolación que pudo sonar la mente conturbada del hombre, sujeto por natura a todas las injusticias de una absurda y criminal frater-

Y ese Dios grande y justo, ese Cristo inmolado por el pecado y la maldad de todos, es el que en virtud de una disposición sectaria y luciferiana, se quiere arrojar desde las escuelas al carro de la basura, para atraer sobre España la maldición de Dios sobre el pueblo deicida.

En España y en el mundo se ha declarado la guerra al Crucificado. Sería estúpido pensar que Cristo pueda congratularse de nuestra maldad, mandándonos la paz. Y Cristo Iesús que es el camino, a verdad y la vida, nos volverá a recordar también que es el Señor Dios de los ejércitos, Rey de cielos y

Juan Banqueri Salazar

Palabras de Gil Robles

El que tenga bienes de fortuna que los dé. No sea ciego. Si no dá, lo perderá todo.

Si hubiera dado el rico una parte para obras sociales, para prensa católica y para propaganda, probablemente hubiera perdido menos de lo que ha per-

Lo que déis, dadlo voluntariamente, en conciencia, por esparcir la idea. Eso no es limosna, ni donativo, es

la prima de un seguro del resto de vuestra propiedad que queréis conservar. Pagad el seguro, pagad una parte para obras sociales, para prensa católica, para política y si no quedaréis

abandonados, sin honra, sin dinero y en medio del arroyo. (Del discurso del Jefe de Acción Nacional en la Plaza de Toros de Córdoha el 7-2-32).

En la Catedral

Predicación del Prelado

En la Santa Iglesia Catedral predicará nuestro Rvdmo. Prelado. Estos cultos cuaresmales darán principio al toque de oración con el rezo del santo Rosario, cantos litúrgicos y sermón del día.

Se exhorta a los fieles asistan a estos cultos propios del tiempo santo de cuaresma.

Acción Nacional

El mitin de abril

Se pone en conocimiento de cuantas personas se interesan por conócer datos referentes al mitin que D.M. se celebrará en esta ciudad el día 10 del pró ximo mes de abril y en el que tomará parte entre otros oradores don José todos los tonos, y no faltan por cierto. M.ª Gil Robles, que pueden dirigirse a las oficinas de esta agrupación, instaladas en la calle de Navarro Rodrigo, número 17; 1.°, izquierda, donde se facilitarán los detalles precisados. - La Comisión organizadora.

coo metalligicos, y nuestros corresponsales

Desde Nueva-York

El primer español que muere en la silla eléctrica : : :

En la Cámara de la Muerte de la cárcel de Sing Sing, a treinta millas de Nueva York, ha tenido trágico epílogo una historia de dolor y de desventura que nos ha conmovido profundamente por las circunstancias que rodearon al protagonista.

Manuel Senrra, de supuesta nacionalidad portuguesa, ingresó en Sing Sing con el número 84 474 condenado a morir en la silla eléctrica por homicidio. Después de intensa, pero infructuosas gestiones, la ley de los hombres se cumplió anoche. El condenado a muerte Manuel Senrra constituyó durante algunos meses un enigma para la policia porque no era posible aclarar cual era la verdadera nacionalidad del reo. Finalmente se comprobó que no era portugués ni hispanoamericano, sinó español, y esta circunstancia motivó la acción inmediata y persistente de la Embajada de España en Washington y del Consulado General de Nueva-York Todo fué inútil, y denegado el indulto, que en los Estados Unidos no es prerrogativa del Presidente de la República, sino de los gobernadores de los Estados, cúpole la triste suerte de ser el primer español ajusticiado en la silla eléctrica, inventada por Edisom y que por vez primera fué usada para ejecutar a una mujer, en esa misma cárcel de Sing Sing.

Pocas horas antes de morir se despejó el misterio de la personalidad de Manuel Senrra. No era este su nombre; se llamaba Francisco Macias González, natural de Chavara, provincia de Lugo, y tenía 34 años de edad.Los primeros años de su vida los pasó en Oval,

Nuevos horizontes Ya hace años que se viene hablando del problema; y en más de una ocasión se intentó buscarle la solución conveniente pero siempre con el mis-

CRÓNICA

tentarlo...

mo resultado negativo. ¿Por qué? ¿Qué faltaba? ¿Carecíamos de elementos útiles? ¿De inteligencia? ¿De arte? ¿De dinero?

Nos faltaba el valor; se carecía de la decisión necesaria. El problema se presentaba bajo este aspecto: año por año salen de España doscientos cincuenta millones de pesetas que se emplean en material cinematográfico. ¿No pueden quedar esos millones en España¿ ¡Claro que sí! ¿Es que somos ineptos para la pro-

ducción cinematográfica? ¡Claro que

¿Por qué no se aborda la empresa seriamente?

Se ha hablado mucho y muy esterilmente; se han hecho muchos cá culos y tanteos; se han levantado proyectos fantásticos y fraguado absurdas tentativas, y ensayos... Total: nada entre dos platos.

Hasta que, por fin, la misma fuerza de las circunstancias se haimpuesto. Ahora se ha abordado el problema de veras, seriamente, con un sentido razonable de la realidad.

El hecho tiene verdadera importan-

No solo importancia económica, sino de carácter moral, social, instructivo, cultural, artístico y literario.

Se trata de un paso trascendental en nuestra vida social, y hay que señalarlo como comienzo de una nueva etapa en la historia del arte español. La empresa ha quedado coustituida ya: se denominará Estudio Cinema Español S. A.

Por su orientación; por sus medios económicos y por la competencia y autoridad de la ilustre personalidad que está al frente de ella ofrece la máxima garantía. El Presidente de Estudios Cinema Español es el señor Conde de Vallellano.

La «E C E» ha empezado por poner sólidos cimientos a la empresa: ha adquirido en Aranjuez una extensión de terreno que mide tres millones de pies cuadrados, en una inmensa planicie que se extiende frente a la Casa del Labrador. Pronto comenzarán a levantar en estos terrenos las primeras edificaciones que han de constituir la Ciudad Cinematográfica, Como si dijeramos el Hollywood español.

En cuanto esté construido el Primer Estudio se empezará a trabajar en la producción cinemática sonora para abastecer el inmenso mercado de habla española al que hay que añadir los de Portugal y Brasil, que consumen películas sonoras en castellano y que en total componen un público ibérico que alcanza la cifra de ciento setenta y cinco millones de almas.

Como es natural ante este importantísimo hecho surgen, al punto los comentarios. Esto es de rigor. Los hay de los pesimistas. Hay quien se desvive por ensombrecer y nublar todas las alegrías, aguar las fiestas y desvirtuar todas las esperanzas.

-Si, si-óigo que dicen-un intento más; un nuevo ensayo que terminará como los anteriores. Hay que convencerse, hombre, hay que desengañarse, aquí no sabemos hacer películas. Este es un arte nuevo que tiene su técnica, nosotros estamos a mil leguas de esa

del Brasil, número 1.424, y su madre,

Su vida fué una ruda lucha contra la

adversidad y la miseria que lo lanzó al

abismo del crimen, En los meses que

pasó en Sing Sfng tratando de obtener

un nuevo juicio y afirmando siempre

que era inocente, observó una conduc-

ta ejemplar, según ha manifestado el

Dos dias antes de morir, el capellán

de Sing Sing-debemos decir que en

los Estados Unidos las cérceles federa-

les y las de los Estados tienen sacerdo-

tes católicos pagados por el Estado los

cuales visitan constantemente a los pre

sos y les celebren misa todos los do-

mingos e instruyen en la Religión-no

conociendo bien el español, invitó al

Padre Alberto, de la parroquia españo-

la de la Virgen de Guadalupe, para que

le asistiera en sus últimos momentos.

El infortunado español se confesó con

bió los últimos sacramentos de la Igle-

sia, marchando a la silla eléctrica te-

Nuestro distinguido amigo don José

M. Torres Perona, subdirector de La

Prensa» de Nueva York, que asistió a

la ejecución, termina la intensa cróni-

ca que ha dedicado a la ejecución del

primer español, en Sing Sing, «...va-

rios policías le desatan las correas del

pecho, le abren la chaqueta, aparece

el pecho, como asoleado, un poco ve-

lloso, reluciente de sudor que la mano

de un policía limpia con un paño ne-

gro. Se acerca un médico y dice banal-

niendo al sacerdote a su lado y apre-

tando entre las manos un crucifijo.

director de la cárcel.

ya difunta se llamó Flora González.

técnica; aquí no haremos nunca nada de provecho.

-Entonces, ¿usted cree que se trata de un imposible para nosotros? ¡Y tan imposible...! -¿Le parece que no debemos ni in-

-¿Para qué? ¿Para perder tiempo y

-Pero des que los artistas españoles no pueden aprender...?? -Tanto como eso no diré. Lo que

sí afirmo y sostengo es que llevamos veinte años de atraso; que vamos reza gados, y que en tanto que podamos recuperar lo perdido, los extranjeros avanzarán y nos llevarán siempre ventaja. Ese es el caso.

-Pues yo le digo a usted que el pueblo español tiene tantas aptitudes artísticas como el que más;que lo único que ha faltado hasta ahora, ha sido dinero, y que en cuanto disponga de elementos (y ahora va a disponer) se pondrá, en poco tiempo, a la cabeza del

movimiento cinematográfico. -¿Usted cree?

-Todo está en que pueda estudiar los adelantos actuales, y esto es facilísimo porque no se trata de secretos. En cuanto adquiera esos detalles de la práctica se pondrá a la altura de los primeros o los aventajará. ¡Ah! no le quepa a usted duda. Tengo una fe ciega en la calidad de nuestros artistas. Aquí hay buenos actores y pronto habrá «estrellas», realizadores, directores, autores de asuntos y todo cuanto se necesite. Y además, se destacarán enseguida grandes figuras y tendremos hasta genios. No ve usted... hay «madera». Esto mismo ocurrió en la cuna de nuestro arte pictórico. Es posible que entonces se dijera lo mismo que está usted diciendo hoy. Cuando en Florencia y en los Paises Bajos que tenían maravillosas escuelas de Pintura y florecían artistas incomparables como Beato Angélico y Boticili el Giotto y Filippo Lippi y los Van Dyck, en España apenas si habíamos salido de la infancia del arte, como quien dice. Se construían nuestras sublimes catedrales, se edificaban Templos, Alcázares y Palacios. Claro que los pesimistas de entonces-con el mismo criterio de usted-negarían a aquel pueblo español toda aptitud para el arte. ¡Quien pensaba que aquel Pueblo pudiera hacer nada en ese sentido! Nada, nada... ja traer artistas extranjeros, que decorasen nuestros templos y nuestros palacios!

Y vinieron los pintores de Italia, de Alemania, de Holanda, y pronto crearon escuelas en nuestro suelo; tuvieron discipulos que enseguida aprendieron la técnica. Y de aquellos humildes discípulos salió la Escuela Española, la gloriosa Escuela Española con sus ramas regionales de Madrid, Valencia y Sevilla. Y de aquel movimiento artístico nació una pléyade de genios. De aquellas Escuelas surgieron Velázquez, Murillo, Zurbarán, «El Españoleto», Ríbalta y Juan de Juanes, que pronto superaron a sus maestros, y trazaron la página más gloriosa en la Historia del

Arte universal. Pues tenga usted presente, que de este movimiento cinematográfico que hoy se inicia ha de salir un nuevo flo recimiento de nuestro arte.

El camino está ya abierto; tenemoslo principal para emprender la marcha ¿quién sabe hasta donde puede llegar este Pueblo que lleva en el alma semilla de grandes artistas?

LUIS LEON

de la provincia de León, por lo que alnalmente: This man in dead. Este homgunos creían que era castellano. Hablabre está muerto». ba perfectamente el gallego y gallegos «Un policía desata las correus que eran los pocos amigos que aquí se le enrejillan el rostro del ajusticiado y conocieron. Se ha averiguado además aparece la cara lívida, con los ojos que su padre se llama Agustín Macias, hundidos, entornados a medias y con actualmente en Buenos Aires, calle grandes ojeras cárdenas, que miran

> punto de decir algo, tal vez una frase en español...» Así ha muerto el primer español en la silla eléctrica de Sing Sing. Dios le

> hacía lo alto y la boca abierta, como a

haya perdonado. MARCIAL ROSELL Hotel Walton, Nueva York, 1932.

Correo de la Provincia

Intentan desobedecer las órdenes de la Alcaldía. - Con motivo de las fiestas de carnaval celebradas en este pueblo, varios individuos en contra de lo ordenado por la Alcaldía, intentaron salir disfrazados de religiosos.

Como se negasen a obedecer al alcalde este hubo de requerir el auxilio de la Guardia civil del puesto de Alhabia, trasladándose una pareja a este el Padre Alberto, asuncionista, y reci- pueblo.

Las máscaras prohibidas se abstuvieron de salir.

Roquetas de Mar

Riña.-En la plaza de este pueblo promovieron un fuerte escándalo en rina José Hernández López y José Magán Marín (a) Mindo, de 20 años. El primero de ellos presentó la de-

nuncia contra el Mindo ante la Guardia civil. Se ha instruido el correspondiente a estado.

LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INCEPENDENCIA»

CRÓNICA LOCAL

Nuestro c'ima

Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día.

Temperatura máxima... mínima Idem media Idem máxima al Sol. Humedad relativa media . . Evaporación en 24 horas . . . Lluvia en 24 horas

Nuposidad

Viento dominante...

litros por mefro cuadrado

tado general atmosférico del día 11 de

Fuerza en metros por segundo Nota del Observatorio Central. - Es-

la enseñanza por las Ordenes religiosas, permite a éstas la enseñanza de sus respectivas doctrinas y la formación de sus miembros, sin perjuicio de la inspección que compete al Estado sobre la defensa de la integridad de los principios republicanos. Por lo que a las instituciones de

Beneficencia se refiere, se procura en el titulo V, respetando en lo posible las fundaciones existentes, adaptarlas a las necesidades sociales de los tiempos presentes. El título VI trata de las Ordenes y

Congregaciones religiosas y en él se tienen en cuenta las bases establecidas en los principios constitucionales y se afirman para su desarrollo las siguientes normas:

Prohibición de toda actuación po-Inscripción de las Ordenes y Con gregaciones religiosas en el Registro

Intervención del Estado, por la inspección correspondiente, en su conta-

Limitación de los bienes al cumplimiento directo de sus fines. Amparo de aquellos miembros que quieran retirarse de ellas, no obstante

los votos que hayan hecho. Tiene también el anteproyectoañadió el señor Albornoz-dos disposiciones transitorias, que se refieren a la ejecución de la ley y sobre las cuales se negó el ministro a hacer manifestación alguna, si bien insinuó que dichas disposiciones serían objeto de un ani-

mado debate. Creemos que estas disposiciones se refieren a la ejecución gradual de la ley en cuanto a la enseñanza y otros aspectos.

(De Luz).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Maderas para barriles 'Mi Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN RICARDOS, 1 A bajo, Teléfono 301

LODON-CIRNCUS VIERNES ARISTOCRÁTICO

2 -- FUNCIONES SELECTAS -- 2 EXITO CLAMOROSO Tarde: 5'45

Noche, 9'45 ESPINOSA El brujo de la prestidigitación

:-: DE :-: THE OLIWS Los mejores barristas del mudo

Si se hubieran llevado a un solo

departamento todas las comunica-

ciones, hubiera sido éste el ministe-

rio más importante; pero solo los

cuerpos ds Correos y Telégrafos.

hay que reconocer que no son sufi-

cientes para mantener un ministe-

una Subsecretaria por la importan-

cia del asunto, pero dependerá del

señor Azaña-que el Consejo ha fa-

cultado al señor Carner para que el

sábado facilite una nota explicativa

de las líneas generales de los presu-

puestos después de las reducciones

tos en los distintos ministerios con

objeto de que así queden completa-

mente ultimados v se puedan pre-

Pueden pues aaegurar que en la

"GACETA"

reunión de hoy no se ha tratado

otra cosa más que los pr»supuestos.

Decretos.--De Obras Públicas y

Justicia

La «Gaceta» de hoy publica, entre

DE OBRAS PUBLICAS. - Admi-

DE JUSTICIA.-O denando que

los registradores de la propiedad,

envien inmediatamente al ministe-

rio, la relación de los bienes inscri-

tos a nombre de la Compañía de

Tragedia familiar

Dos hermanos políticos se

desafian a cuchilladas

de ellos y su mujer muertos

En una casa del barrio de Picazo

en el Puente de Vallecas, se ha des-

arrollado hoy una tragedia que cau-

só enorme sensación entre el vecin-

dario, por tratarse de personas muy

conocidas en la barriada y por la

indole del suceso que está siendo

objeto de todas las conversaciones.

Antecedentes

resentimientos entre los hermanos

políticos, Nemesio Alonso y Julio

Almoroz, por adeudar éste a aquel,

ciento cincuenta pesetas y no ha-

bérselas pagado en las repetidas ve-

El suceso

sio en el domicilio de Julio, y una

vez más le instó a que le pagara los

Una vez más, Julio se excusó de

hacerlo alegando diversas razones y

con este motivo entre ambos surgió

una agria disputa que degeneró en

Uno y otro se proveyeron de sen-

La esposa de Julio a su vez herma-

Cuando el desafio era más feroz,

dos cuchillos y dió comienzo el sal-

na de Nemesio trató de evitar el de-

safio; pero fué desoida por ambos

que siguieron acometiéndose fiera-

se interpuso nuevamente la mujer

que recibió una tremenda puñalada

en el costado al mismo tiempo que

su esposo caia también a tierra vic-

En la Casa de Socorro

Acudieron en ese momento varios

tima de varias cuchilladas.

Nemesio se dió a la fuga.

Esta mañana se presentó Neme-

ces que Nemesio se las reclamó.

treinta duros.

desafio.

mente.

vaje duelo.

Desde hace algún tiempo existían

Madrid, 11-8 noche.

tiendo la dimisión del director de

ferrocarriles don Antonio Velao.

Madrid, 11 8 noche.

otros, los siguientes decretos:

mana próxima.

ministerio de Gobernación.

Se mantiene en Comunicaciones

-Por último les diré-terminó el

Consejo de ministros

Manifestaciones a la entrada

Madrid, 11.-10 noche. A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la

Presidencia.

Llegaron juntos los ministros de Instrucción y Hacienda, señores de los Ríos y Carner, coincidiendo en que la reunión se ocuparía por entero de los presupuestos.

El señor Prieto

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, al llegar a la Presidencia habió con los periodistas a la entrada, manifestando que se reunia el Consejo para aprovechar el día.

Negó el señor Prieto que bubiese que tratar ningún asunto extraordinario.

El señor Azaña

El jefe del Gobierno, señor Azaña, al llegar dijo:

-Presupuestos otra vez y siempre presupuestos.

Antes de terminar

A la una abandonó el Consejo el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, diciendo a los informadores que pronto terminaría la reunión de la cual se facilitaría la referencia de su departamento.

Termina el Consejo

Manifestaciones a la salida

A las dos y media de la tarde terrminó la reunión ministerial salienido todos los ministros juntos sin thacer manifestaciones.

Sólo el ministro de Hacienda, senor Carner, dijo que el Consejo dedicó todo el tiempo a tratar de los

presupuestos. Anunció que el cábado próximo se facilitaria una r a explicativa del distintos mitacoplamiento en nisterios, que se a difinitivo.

El señor Casares

Al ministro 'de Gobernación le preguntaron los periodistas sobre la dimision del director general de Se guridad.

El señor Casares se mostró extrañado de la noticia, preguntando a su vez, a los periodistas, de donde habían sacado la noticia.

Al decirsele que la habían facilitado en la misma dirección de Seguridad y además, que se aseguraba que el mismo señor Herraiz escribió una carta dimitiendo, contestó el ministro:

-¡Ah!, entonces la carta estará en el ministerio, y como yo estaba aqui, nada sé oficialmente.

Manifestaciones del señor Azaña.---Todo han sido presupuestos .-- El ministerio de Comunicaciones

A jas tres ne los cuarto salió de la Presidencia el jefe del gobierno, señor Azaña, iendo interrogado por los period st s.

Manifestó que solo se habian ocu-

pado de los presupuestos. -Hemos terminado nuestra labor. Se han hecho muchas reducciones y han quedado suprimidos cerca de cien millones.

-En todos los departamentos se han hecho sácrificios, porque éstos no se le pueden pedir por ahora al

pais, sin que antes se llegue a las máximas reducciones. En la asignación para Marruecos se han suprimido cuarenta millones

y también también se han hecho importantes reducciones en el presupuesto de Marina. A última hora-siguió diciendo el señor Azaña-hemos llamado al se-

nor Galarza para ultimar los presupuestos de Comunicaciones, que como saben se suprime este minis-

drerio, porque en realidad no había clservicios suficientes para sostener os gastos de un departamento.

vecinos que con toda rapidez trasladaron a Martina Alonso a la Casa de Socorro donde la infeliz falleció a los pocos momentos de ingresar, llevando aún el cuchillo clavado en el costado. Julio también falleció. Presentaba

Se supone que Julio clavó el cuchillo a su esposa y hallándose ya desarmado Nemesio le infirió las

diez heridas en distintas partes del

heridas que le causaron la muerte. Por último se logró detener a Nemesio que unicamente presenta una herida leve en la nariz.

MADRID

Fallecimiento

Madrid, 11 8 noche, Ha fallecido el guardia civil, José Martinez Nicolau, que fué herido por unos pistoleros con motivo de los sucesos ocurridos el 26 de diciembre pasado.

El IV Congreso de las juventudes socialistas

Esta tarde, en la Casa del Pueblo, se inauguró el 4.º Congreso de las juventudes socialistas.

Se posesiona la junta de Gobierno del Colegio de abogados pronunciando un discurso don Melguiades Alvarez

Con asistencia de numerosos socios, se celebró esta tarde el acto de nes. toma de posesión de la nueva junta de gobierno, recientemente elegida. Don Melquiades Alvarez, pronunció un extenso discurso.

que se han hecho, acoplando los gas Reiteró el orador su propósito de desterrar la política del seno del Co legio y buscar la concordia de sus sentar a las Cortes a fines de la se-

Expresó el amor que siempre dedicó a la Abogacía.

El próximo lunes, se volverá a reunir para tratar de la necesaria intervención de los abogados en los Comités paritarios y en toda clase de Tribunales.

Huelga general en Granada

Los obreros cumplen el acuerdo de la C. N. T.

Se paralizan las obras y se retiran los tranvias

Granada, 11. Cumpliendo el acuer do de la Confederación Nacional del Trabajo, hoy se declaró la huelga general en el ramo de construc-En algunas obras se comenzó a

trabajar, pero más tarde quedaron paradas cuando llegaron los delegados ordenando la huelga. También se declararon en huelga

los obreros metalúrgicos, y los cho-En la sangrienta lucha resulta uno

Los tranvías que habían salido normalmente, hubieron de retirarse cuando los grupos comenzaron a apedrearlos.

Coacciones.-Clausura de los sindi-

Las coacciones se suceden en los restantes oficios que no han secundado el paro.

La Policía busca a los directivos de los sindicatos que han sido clausurados en su totalidad.

según calificación general.

Ministerios

Tranquilidad en toda España.-Las huelgas en Valencia y Granada. La situación en Barcelona

Madrid, 11.-10 noche.

recibió a los periodistas el Subsecretario de Gobernación señor Esplá en ausencia del señor Casares.

de la Societé Generale de Transport Maritimes

a Vapeur y Lloyd Latino

PRIMER ANIVERSARIO

Emilita Gonzalez Sanjuán

Falleció en Madrid, el día 12 de febrero de 1931, a los 10 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres, don Gabriel y doña Emília; su hermano, don Antonio; hermana política, doña Angeles Cuartara Fernández; su abuela materna, Excma señora doña Amadora Salas Sanjuán; tios, primos y demás familia,

Empezó manifestando que las no-

ticias que recibía de toda España

eran satisfactorias, reinando la tran-

Incidentalmente se refirió a las

huelgas parciales del puerto de Va-

lencia, diciendo que, según le comu-

nica el gobernador, se declaró en el

puerto, en los astilleros y en algu-

nas fábricas; pero los servicios se

efectuaban con normalidad con los

autobuses y tranvías, aunque en es-

te servicio se nota alguna irregula-

En el resto de la provincia reina

Respecto a Granada parece que

Los sindicalistas han convocado

-Yo creo, -añadió el señor Es-

se ha declarado la huelga, habién-

dose practicado algunas detencio-

a sus afiliados a una reunion, igno-

plá, - que todas estas huelgas estáu

relacionadas con las deportaciones;

pero ya se ha advertido que serán

declaradas ilegales y que en caso de

efectuarse serán sancionadas dura-

-En cuanto a Barcelona se pue

de asegurar que existe completa no

DEPORTES

Futbol

celebró el partido anunciado entre

ciendo el Nacional por dos a uno.

TOROS

Madrid, 11. Esta tarde se celebró

la novillada anunciada a beneficio.

de la Asociación de matadores de

tinuos chubascos, impidió el ma-

El tiempo, desapacible y con con-

Se lidiaron seis becerretes de di-

En el campo del Real Madrid se

El partido careció de interés, ven-

Madrid, 11.-10 noche.

este equipo y el Nacional.

toros y novillos.

ridad en ciertos sectores.

absoluta tranquilidad.

rándose el resultado.

mente.

malidad.

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma de la finada al cumplirse el primer aniversario, favor por el que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

quilidad.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad patrullan por las calles y los retenes del Ejército vigilan las centrales eléctricas y de comunica-

El gobernador dispuesto a mantener el orden

Se han practicado varias detencio

El gobernador civil ha publicado un bando en el que se ordena que por la tarde se reanuden los servicios de tranvías y se advierte que está dispuesto a garantizar el orden a toda costa.

Las calles se ven animadas. Los obreros transitan pacificamente. Por ser fiesta nacional el comercio está cerrado.

Ha circulado el rumor de que en el paseo de don Fernando de los Rios, varios grupos insultaron a la Guardia ciuil, viéndose ésta obligada a disparar al aire.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 11.—8 noche. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición convocando al ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

El número de plazas a cubrir son 25 en la Superior de Guerra; 12 en infanteria; 2 en caballeria; 4 en artillería y las restantes serán distribuí das entre los alumnos aprobados,

En Gobernación

En el ministerio de Gobernación

ferentes ganaderías, los que fueron despachados por los hermanos Bien venida, Laserna, Fortuna, Torres y Felix Rodriguez. Todos ellos estuvieron deslucidos.

yor lucimiento de la fiesta.

El público salió aburridísimo del

Vapores Correos franceses Alcance político Declaraciones de Lerroux

Madrid, 11-12 noche.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. Un periódico hablando de las declaraciones del señor Lerroux, afirma que el jefe de los radicales no piensa revisar el artículo 26 de la Campana Saldrá de Almería el dia 1 de Febrero de 1932, para RIO DE JANERO, MONTEVIDEO 1 Y BUENOS AIRES. Constitución, habiendo afirmado que considera tendenciosas estas noticias sin fundamento.

Dimlte el Director general de Seguridad

Se sabe que ha presentado la dimisión de su cargo el Director general de Seguridad señor Herraiz. El motivo de la dimisión se supone sea debido a la campaña de la prensa, ante la inseguridad de vivir en Madrid.

Se confirma la dimisión

Se ha confirmado la dimisión del Director general de Seguridad.

Lea V. todos los días

El conflicto chino-japonés

Un alto en las hostilidades.-Parece que continuará la lucha con más intensidad

Shangay, 11. Se ha otorgado una tregua durante la lucha de los Ejércitos chinos y japoneses, como medio de llegar a un acuerdo de paz definitiva.

La tregua establecida parece que le aprovecharán ambos bandos beli jerantes, para hacer aprovisionamientos con que reanudar la lucha entablada.

Se afirma que esta lucha será en breve de gran intensidad.

Después de las declaraciones de los representantes chinos y japoneses no reina optímismo en la Sociedad de Naciones

Ginebra, 11. Las alegaciones de los representantes de la China y Japón, se tomaron en cuenta por la Sociedad de Naciones que desea lleguen a un acuerdo ambas poten-

Las declaraciones de Sir Johon Simon, no han satisfecho grandemente reinando la sospecha de que no se llegará a concertar una paz

Declaraciones del Director General de Seguridad, sobre su dimisión

Esta la ha presentado por las censuras que le ha dirigido la Prensa

Madrid, 11.—Los periodistas estuvieron conversando con el Director General de Seguridad, el que declaró que ha presentado la dimisión de su cargo a consecuencia de las quejas que ha expresado la Prensa sobre la indefensión en que se encuentran los vecinos de Madrid con respecto a la gente maleante.

Añadió que esas quejas son jus tas y las comparte con el personal de policía, declarando que a pesar de la buena voluntad que ha procurado poner desde que tomó posesión del cargo, las estadísticas de la delincuencia han aumentado, debido a la indisciplina y a la relajación de la moral y de las costumbres que hoy tan sensiblemente se dejan sen

Dijo el señor Herraiz que la por licía española está disciplinadisima, siendo sin disputa alguna la mejor del mundo.

La dimisión-terminó-no obedece de ninguna manera a la actitud que hayan adoptado los subordina-

BARCELONA

La lluvia y la nieve impiden los festejos al aire libre

Barcelona, 11. - A causa de la nie ve y la lluvia se han suspendido los festejos al aire libre que se tenian organizados para conmemorar la primera república española.

Huelga en el puerto

Los obreros del puerto se han de

En cambio se trabaja en la mayo ria de los talleres y fábricas.

clarado en huelga

Se cree, no obstante, que no le será admitida.

Se confirma que los sindicalistas

La "Independencia"

Mendoza Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1932, para RIO DE JA-PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primer Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alum-Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella Avise importante.-Para ob ener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de di-

cho vapor o antes si estén cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y

han desistido de declarar la huelga general ante el temor de fracasar. Sin embargo se han dejado a las distintas agrupaciones en libertad para adoptar los acuerdos que estimen en relación con las deportaciones llevadas a cabo.

Un abordaje

Barcelona, 11. - En el ante puerto se abordaron esta mañana el vapor «Canalejas», de la Compañía Trasmediterránea y el begantin italiano «Vinicio».

Ambos buques resultaron con serias averías, especialmente el «Ca-

nalejas». Este suspendió su viaje a Cartagena, habiendo entrado en el dique para reparar las averías causadas.

Un suceso sangriento misterioso

Barcelona, 11. - En el «Hotel Meublé», de la calle de Fernandina ha ocurrido hoy un suceso sangriento que aparece rodeado del mayor mis-

En una de las habitaciones apareció una mujer gravemente herida v el joven José Navarro Richart, que le acompañaba resultó muerto.

La habitación ocupada por la pareja, fué tomada la noche anterior sin que se notara en ninguno de ellos la menor agitación.

El suceso se encuentra rodeado del mayor misterio.

La policía hace indagaciones para averiguar la verdad del suceso.

Lotería Nacional

Madrid, 11, 12'45 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 120.000 PESETAS

29,354

en Bilbao.

Con 65.000

30.058 en Córdoba.

Con 30,000

2.745 en Oviedo.

Con 20.000

527 en Madrid.

Con 2.000 15.699 18.084 14.505 14.200 6.787 31.630 83.330 7.747 23.368 1.315

EXTRANJERO

En favor de los católicos españoles

Budapest, 11-10 noche.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de diputados, el jefe del partido católico señor Hunyady, pronunció un fogoso discurso, en el cual manifestó que ante la dura persecución que el Gobierno espanol infringe a los católicos de aquel pais, no podía permanecer en silencio, ya que ella inquietaba a la opinión católica mundial.

En párrafos de una gran elocuencia, hace un llamamiento a todos los hombres generosos del mundo, sin distinción de religiones, para que unidos puedan acabar con estas persecuciones.

El discurso del diputado, hermoso de fondo y bello de forma, produjo en la Cámara gran emoción.

PROVINCIAS

Hue ga en Valencia

Valencia, 11.-Con motivo de las deportaciones se ha declarado la huelga en numerosos oficios.

Trabajan pocos obreros y los guardias de asalto circulan por las calles y plazas dispuestos a intervenir al menor incidente.

En la plaza de la Reina un grupo rompió los cristales de un tranvía. Por el Gobernador se han adoptado toda clase de precauciones.

Se reproduce el conflicto pesquero en Bermeo

Bilbao. 11.-Se ha reproducido el conflicto pesquero en Bermeo. Los barcos de pesca no han sali-

do hoy a sus faenas. El "Sánchez Barcaiztegui" en Cádiz

Cádiz, 11.-Ha fondeado en este Puerto el destructor «Sánchez Barcaiztegui».

Se ignora si desembarcarán del mismo los once detenidos que conduce desde Valencia o recogerá a los que se encuentran recluidos en

el castillo de Santa Catalina. Se afirma que el destructor entregará los presos en alta mar al trasat ! lántico «Buenos Aires».

Un autocar con mala suerte

Bilbao, 11.-Un autocar de Policia que marchaba a Santurce a recoger a varios detenidos por repartir holas comunistas, chocó contra un

poste del alumbrado, sultando herido en la pierna izquierda aunque sin gran importancia el inspector don Ignacio García.

perfectos; pero pudo continuar la marcha.

Cuando se había cumplimentado el servicio y el autocar volvía a esta capital, nuevamente chocó contra otro automóvil resultando el mismo inspector herido en la pierna dere-

Esta vez resultaron heridas dos señoritas que ocupaban el otro automóvil.

Para reforzar la guardia de una

Alicante, 11.-Han sido detinados a Valencia diez oficiales de prisiones con destino en esta carcel, para poder reforzar la guardia en esta

Dismintiendo una noticia

Málaga, 11.-El gobernador civil ha desmentido la noticia esparcida de haber recibido órdenes para de. portar algunos detenidos en aquella población.

Inauguración de un pantano Murcia, 11.-Con gran júbilo se celebró hoy la inauguración del pan tano de Fuensanta.

Al acto concurrieron las autori dades y gran número de obreros.

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos y media de la madrugada)

El señor Lerroux es obsequiado con un banquete y al final pronuncia un discurso

En el restaurant «La Florida» ha jefe de los radicales, señor Lerroux.

Al final pronunció un discurso. Dijo que se aproxima el momento de que actue el partido radical. Afirmó que se considera apto pa-

ra ocupar la jefatura del gobierno. No considera como un exclusivismo la gobernación de los radicales, pues en ella formarán parte todos los que deseen colaborar en él, los cuales serán recibidos con los brazos abiertos.

Protesta de la colonia que pretende enchufes.

Anuncia que cuando formen gobierno los radicales, no se considerarán como una concentración nacional; pues aceptarán la colaboración de todos los valores que tengan alguna representación del país. Hizo un llamamiento a los jovenes que actuan políticamente, manifestando que el partido quiere y desea su apoyo.

Censura a los jabalies que sin representar un partido tienden a la obstrucción.

-Hay que dar -agrega-en el extranjero la sensación de que en España existe la tranquilidad y el orden está asegurado.

Invita a todos los radicales a

permanecer unidos. Termina con elocuentes párrafos anunciando que pronto se celebrará un acto político donde haga manifestaciones más extensas,

El señor Lerroux, al terminar su discurso fué ovacionado, siendo acompañado hasta su domicilio por numerosos simpatizantes.

La asamblea de ayer

Asociación de asistencia social

Conforme teníamos anunciado aver tarde en el salón de actos del Avuntamiento se celebró la Asamblea de la Asociación almeriense de Asistencia social, actuando de Presidente el Gobernador civil don Adolfo Alas Arguelles.

El Secretario señor Brotons Gil, expuso la actuación del Comité y programa de la Asociación, dedicando elogios a los propósitos que animan a la primera autoridad civil y a los componentes del actual Comité ejecutivo. Se aprobó con ligeras modificaciones el proyecto de Reglamento presentado, y al dimitir el Comité, se procedió a la elección de cargos que dió el resultado siguiente: Para Presidente, don Eusebio Elorrieta; Vicepresidente, don Antonio Cuesta Moyano; Contador, don Antonio Fornieles Ulibarri; Tesorero, don José Sánchez Ulibarri; Secretario, don Vicente Brotons Gil; Vice ecretario, don José García Aloy; Vocales, don Francisco Burgos Segui, don Francisco del Pino Hernández, don Juan Pérez Mota, don José Godoy Ramírez, don José García Gruz, don Francisco Oliveros Ruiz, don Ginés de

Haro Haro, don Juan A. Martinez Limones, don Juan Martinez Parra, don Antonio Gutiérrez Salmerón, don Guillermo Rueda, don Francis-El automóvil sufrió algunos des- co Campillo Milán, don José Giménez del Castillo, don Angel Cortina

y don Valentin Escobar Benavente. El señor Sánchez Ulibarri en nom bre de los electos expresó su agradecimiento y expuso que el voto de gracias concedido al Comité, había que otorgárselo muy justamente al pueblo almeriense que como siempre respondia generosamente al llamamiento efectuado por esta Asociación.

Con unas breves palabras de ofrecimiento del señor Presidente de la Diputación y del Gobernador civil se levantó el acto a las ocho de la noche.

El número de niños asistentes al comedor en el día de ayer fué de 245 y el de adultos de 302.

Sótanos para almacenes y garaje con vivienda para el chauffer en la calle de Gerona. Razón: Terriza, 4, altos.

En Berja

Ayer mañana fué asistido en el Hospital provincial, David Rios Ruiz de 44 años, que padecía una herida incisa de unos doce centímetros de extensión situada en la cara, otra en la región frontal izquierda que interesa la piel y tejidos blando y la lámina externa del frontal, de unos tres centimetros de extensión de pronóstico menos grave. Según manifestó se la había causa-

do en Berja otro individuo. Quedó encamado en la sala de Santa

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

SUCESOS

Por amenazas de muerte

Francisca Alonso Morales denunció ayer en la Comisaría a Juan Jerez Fernández, el cual había penetrado en su domicilio, amenazándole de muerte.

Se encuentra vacante el cargo de Juez Municipal suplente de Sorbas. Aquellos que aspiren a desempeñar este cargo lo solicitarán en el término de cinco días del Juez de Instrucción de aquel partido. -A.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Velasco. Practicante, don José García Agui-

Matrona, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorre En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.

De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, 13 de 1 a 12. don José Velasco Angulo.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA EN-TRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TO-DO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RA-ZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. Suscripción mensual: un donati-VO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tafetan liquido

Desinfecta y cura rápidamen te heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportistas, excursionistas, colegio, oficina, hogar, a todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo.

Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez. Avd República, 9; Drogueria «La Universal», Ricardos, 3 y Conde Offalialy demás principales farmacias y droguerias,

Un programa

Legalización del partido nacionalista español

ISe nos ruega la publicación de lo siguiente:

En la Dirección general de Seguridad ha quedado legalizado este Partido, que defenderá su ideario de Reli gión, Patria y Monarquía, y establecerá contacto con todas las organizaciones de derechas, realizando activa propaganda. El Partido Nacionalista Español, que se constituye en Madrid, con organizaciones en toda España y en el Extranjero, es una entidad patriótica que tiene por objeto actuar en la vida pública para defender la independencia, seguridad y prosperidad de España, respetando sus tradiciones de raza y manteniendo sus instituciones históricas en contacto con el avance lícito de los tiempos modernos.

Las aspiraciones del partido se hallan contenidas en el siguiente programa:

1.—Afirmación rotunda y mantenimiento inconmovible de la unidad política de la Patria.

2.-Respeto absoluto a la Religión Católica, como expresión del sentimiento religioso de la mayoría de los españoles.

3. - Afirmación de la Soberanía Nacional, expresada por el pueblo y las instituciones históricas.

4. - Constitución puramente españo la, sin ninguna influencia extranjera. 5.-Sistema Parlamentario por representación proporcional. 6.—Restablecimiento de la antigua

bandera rojo y gualda como enseña nacional, sin asignarle ninguna significación de partido político y como símbolo fraternal de todos los españoles. 7.-Facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo para suspender tem-

poralmente la Constitución y el Parlamento en caso de grave pe igro para la Patria o el orden público. 8.-Mantenimiento riguroso del orden social, como base para el desarro-

llo eficiente de las actividades nacionales. 9. - Respeto ciudadano a los Institu-

tos armados, suprema garantía de la seguridad nacional. 10.-Libertad de Prensa, regulada por un Estatuto previo, que exija, mediante proceso sumarísimo, la máxima

responsabilidad a instancia de los perjudicados por informaciones falsas, dañosas o notoriamente tendenciosas. Incautación de la Prensa por el Poder ejecutivo cuando lo exija la seguridad nacional 11. - Libertad de trabajo: todo ciudadano tiene derecho a dedicarse a la ac-

tividad que elija y a ser amparado en el ejercicio de ella, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. 12. - Exaltación reverente de la mujer, ampliando sus derechos civiles y políticos y facilitándole, por medio de adecuada instrucción, los elementos lí-

citos necesarios para que pueda bastarse a sí misma en la lucha por la 13.-Política hidráulica. Resolución del problema agrario por medio de la transformación del suelo, haciendo asequible la propiedad a colonos y braceros. Protección decidida a la producción de la tierra. Fomento de la

cooperación y crédito agrícola, 14. - At: nción preferente de todos los problemas laboristas (intelectuales, agrarios, industriales, mercantiles, etc.) para mejoramiento de las clases productoras e intensificación de la economía nacional.

los servicios de carácter nacional.

Acceso de las clases populares a los Institutos, Universidades y Escuelas especiales. Intensificación de la cultura en todos los aspectos. 20.—Reorganización de la Justicia.

establecimiento del turno único de antigüedad para su personal. 21.—Servicio militar obligatorio. Ins-

trucción escolar complementaria en el cuartel. Educación premilitar obliga-

sanitarios y de asistencia pública, centralizados en un Ministerio de Sanidad y Beneficencia. Higienización obligatoria y preferente atención profiláctica. 23.-Institución del Tribunal de la Patria, para conocer en juicio sumarísimo de las acciones y omisiones cometidas contra el prestigio y la seguri-

dad de España. 24.—luhabilitación para el ejercicio de cargos públicos y anmento del 50 por 100 en la contribución, de los connacionales que laboren contra el crédito y la seguridad de España en el in-

25.-Extrañamiento perpetuo a las posesiones de Africa de los connacionales que desprestigien a España en el exterior.

pañola y expulsión definitiva de los nacionalizados que laboren contra la seguridad y crédito de España o de su forma de Gobierno. 27.—Expulsión inmediata de todo

extranjero que de cualquier modo perturbe la vida nacional. 28.—Acción internacional para im-

29.—Intitución de los «Legionarios de España», voluntariado ciudadano consagrado a propagar el prestigio nacional dentro y fuera de España y a combatir todo acto atentatario o depresivo contra el buen nombre de la Patria.

para el desarrollo total de este Programa. Colaboración con todos los partidos y entidades nacionales y extranjeras en los extremos coinciden-

Mientras se organiza el nuevo Centro Nacionalista, todas las personas y entidades que deseen adquirir Estatutos e instrucciones para la reorganización del Partido en toda España, puede dirigirse a Galileo, 6 Madrid, a nom bre del Doctor Albiñana, remitiendo franqueo para la contestación. En dicho domicilio se reciben los donativos y adhesiones.

Movimiento maritimo

Durante las últimas 24 horas no se ha efectuado en nuestro puerto ningún movimiento de buques, tanto de entrada como de salida.

De los Ayuntamientos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Nijar se encuentra expuesto al público el repartimiento de plagas del campo durante 15 días, a contar de su publicación en el «Boletín Oficial», para que se presenten las reclamaciones oportunas.

Del Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el Monte de Piedad el mes de mayo de 1931 y de las alhajas de noviembre de 1930, que en caso de no ser desempeñadas se venderán en subasta los días 12 y 13 a las tres de la tarde.

La exposición de lotes de ropas, el 12 de 9 a 12 de la mañana; alhajas, el

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de

OIDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de II a I y de 4 a 6.-Teléfono, I-9-6 BOULEVARD, 61.

De Instrucción Pública

Propuestas provisionales

La «Gaceta» de Madrid, llegada ayer, publica las propuestas provisionales de destinos en las vacantes ocurridas desde 1.º de Marzo a 31 de Agosto último por los dos primeros turnos de los 'senalados en el artículs 75 del Estatuto vigente, correspondientes a maestros, do. del primero y segundo Escalafón. Dichas propuestas no afectan a las

15. - Disolución de todas las organi-

zaciones obreras intervenidas por la influencia extranjera y nacionalización absoluta del trabajo, bajo la inspección inmediata del Estado.

16 - Consumo obligatorio de los productos nacionales. 17. - Tributación equitativa y persecución de la riqueza oculta, por atentatoria al desarrollo de la vida de Es-

18. - Autonomía administrativa cuan do lo justifiquen las necesidades de la provincia, de acuerdo con la región, pero siempre bajo la suprema inspección y garantía del Estado, excluvendo

19.-Libertad de enseñanza. Primera enseñanza gratuita y obligatoria.

Administración gratuita de la misma y

22.-Estatificación de los servicios

26.-Privación de la ciudadanía es-

pedir el descrédito de España Trato de reciprocidad con las demás potencias.

30.-Conquista del Poder público

Escuelas nacionales vacantes en esta provincia.

Sobre la reforma de provisión de Escuelas: : : : : El Director General de Primera Enseñanza según leemos en la prensa de

Madrid, ha recibido por segunda vez al Presidente de la Asociación nacional para estudiar el problema de la futura reforma del régimen de provisión de Escuelas. Parece ser que todas las vacantes que existen en la actualidad, incluso

la de graduadas de más de seis seccio-

nes se darán al cuarto turno en el pró-

ximo concurso, en el que desaparecerá la preferencia del reingreso.

Creación de escuelas La «Gaceta» de aver publica nueva relación de escuelas creadas definitivamente. El total es de 188, de las cuales 58 son unitarias de niños, 65 unitarias de niñas, 29 mixtas a cargo de maestro. 7 de igual clase a cargo de

maestra y 29 de párvulos. A nuestra provincia no le ha correspondido escuela alguna de esta última relación.

RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Santos Eulalia, vg. y mr.; Modesto, dc. Damián, Julián, Anmonio, mrs.; Los siete Fundadores de los Servitas, Melenio. Antonio, Gandeucio, obs

Santos de mañana, sábado

Santos Gregorio II, p.; Agabo, pf.; Luci-nio, Esteban, obs.; Policueto, Julián, Benigrre de la Estación. no, Fusca, vg.; Mauro, mrs. Ayuno y abstinencia

Hoy, viernes, después de Ceniza, obli-

ga la ley de ayuno y abstinencia de carne.

Jubileo Circular Hoy en San Pedro. Mañana, en el Sagrario. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor

mienza a las cinco. Marias de los Sagrarios

a las nueve y el ejercicio de la tarde co-

Hoy viernes, tendrá lugar en la Igle sia del Sagrado Corazón, a las ocho y media la misa de comunión general para la Asociación de Marías de los Sagrarios. Celebrará la misa nuestro Rydmo Prela-

A Nuestra S.* de Lourdes En la Capilla de San Antón continúa

hoy un solemne triduo a Nuestra S.ª de

A las ocho se celebrará una misa rezada. Los cultos de la tarde darán principio a las cuatro y media con Exposición de S. D. M. Hoy predicará con Blas Torrecillas Caballero, Maestro de Capilla de la Catedral.

Ejercicios espirituales

En la Iglesia de la Compañía de María se dará una tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el P. Ezequiel González, el próximo domingo a ias cuatro y media de la tarde; según el plan siguiente:

Mañana, a las diez. Meditación-Cánticos. Tarde, a las cuatro Examen práctico: a las cuatro y media, Rosario y cánticos y a las cuatro y tres cuarto, Meditación-cánti-

La Bula de la Santa Cruzada

La limosna de los umarios ha suírido es-te año alguna pequeña modificación, a te, nor de la propuesta hecha por los Rydmos-Metropolitanos y aprobada por la Santa Se de. La variación es la siguiente:

Por el Sumario General de Cruzada

1.º Para aquellos cuyos ingresos anua-

les no excedan de 2.500 pesetas, 1,00 pesera. 2.º Desde 2,501 pesetas de ingreso hasta 5 000, 2,50 pesetas. 3.º Desde 5 001 pesetas de ingreso hasta

10.000, 5,00 pesetas. 4.º Desde 10,001 pesetas de ingreso has-

ta 25 000, 10,00 pesetas. 5.º Desde 25 001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 pesetas. La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido:

los hijos de familia sin ingresos propios, el de infima clase. Por el Sumario de Difuntos, 1,00 pesetas. Composición 1,00 Pta. Oratorio Privado 10:00

Por el Sumario de Ayuno y

Abstinencia 1.º Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 2.500 pesetas al año, 1'00 peseta.

2.º Desde 2.501 pesetas de ingreso hasta 5.000, 2'50 pesetas. 1: 3.º Desde 5.001 pese os de ingreso hasta 10 000, 5'00 pesetas.

ta 25 000, 10 00 pesetas. 4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25,00 pesetas. La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos

de familia sin ingresos propios, el de ínfima

4.º Desde 10.001 pesetas de ingreso has-



Sublimado Refinado Floristella Americano

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

«Doble Cernido»

Programas para hoy

VALENCIA. 21 00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21.15: Charla literaria.

Noticias (Servicio directo de Unión Radio. Valencia. 23.00: Cierre de la emisora,

Concierto sintónico.

BARCELONA. 19.00: Apertura de la Estación. Selecte concierto del Trío de Radio Barcelona. Programa del Radioyente.

19.30: Curso e'emental de francés con

asistencia de alumnos ante el micrófono. dado por las Escuelas Massé, a cargo de la profesor nativo Mr. Montaubant. 24.50; Sesión femenina.

20.30: Programa del radioyente.

Noticias de Prensa.

Barcelona.

los Diputados.

21.00 : Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña, Cierre del Bolsin. 21.15: Concierto por la orquesta de Radio

22.15: Transmisión de un concierto. 20.00: Cierre de la Estación.

MADRID. 22.00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de

Anricipo de los programas de la semana próxima. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24 00: Campanadas de Gobernación. Cie-

20'30 Concierto sinfónico.

3 Dr:Domingo Artés Guirade 3

Aparato digestivo.--Gran instalación RAYOS X

2000000000 0:99:0000 90 GV

"La Independencia"

Anúnciese en

Consulta: De II a I y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

G'ITILE VICTOR



ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Teneri-fe saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnifico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento Para New York y Hebana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curação, Puerto Colombia y Cristóba saldrá del puerto de Malaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 26. Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Clinica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.



Servicios regulares, de vapores comerciales y correos entre la Peninsula, Baleares Norte de Africa, Canarias, Guinea Española LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

legada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán odos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)

Llegada a Almería los lunes, 20 de Noviembre y 14 y 28 de Diciem bre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA FERNANDO POO

Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico

Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los lunes. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes delegados,

NOTA: Se avisa a los pasajeros que han de embarcar para MELI-LLA y ORAN en el vapor de la salida del Domingo, saquen el billete

del pasaje los Sábados.

HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard, 75.-Almería

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se

INDICACIONES

3 Reuma, Artritismo. 5 Soliteria. 7 Tos ferine

I Diabetes.

- 6 Nervios: Epilepsia, 8 Reglas dolorosas 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis." " 11 Obesidad, Paralisis, " 12 Depurativa sangre 13 Enser, del estomago 14 Mala circulación de la sangre, Varices.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitts, Asma. 16 Corazon, Rifiones. Higado, Vejiga.

 " 17 Estrefilmiento. * 18 Ulceras estórnago

* 20 Preventive enterm.
SE MANDA GRATIS
of mismo, mandándolo en
obre abterto, como impre- os, con sello de 2 ets

cias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL « Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas

de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrian y han re-cuperado facilmente la salud y la alegría. Sr. Duer, de Laboratorios Botanicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad,

Sirvase mandarme Gratis 7 am compromiso el Botetin Mensuel "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Lea usted todos los días "La Independencia



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios Productos-Sanatorium Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

PRODUCTOS

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artritismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM Para corregir el estreñimiento y sus causas. Purgante S A N A

Para combatir las afecciones gástricas. SANATORIUM Eupéptico

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis, Regenerador SANATOR Contra la anemia, clorosis y transtornos propios de la mujer,

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

APOYAR LA PRENSA CATÓLICA SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

Curación en tres dias de Exce. mas, Herpes, Erupciones ninos sarna, Grietas del pezón, Grinos, Erisipela Ulceras, Saban

nes. Escocidos, Quemaduras, etc., con po. MADA ANTISEPTICA 19. Dr Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro. Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmaclas, a 1 pesetas envase según programa



quitts como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera les esa, y la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. amiga fiel y segura, se encargara de echarla fuera de los pulmones de

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

INDEPENDENTIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la pre sa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de

LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si va es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don-	
en en de la companya	que viv
en-i	calle
núm piso	desea se le suscriba d
"La Independencia"	with the first of the state of

Firma

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861. - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Álmería y San-

CÓRREO REGULAP, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y

tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almeria a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

CALLICIDAPIZA

Extirpa rápidamente siu dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, as todas les fermasias. Depositario en Almería farmasia de VIVAS PEREZ

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderemente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A 10S ninos, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ES-TÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS. CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable à los viajeros y hombres de negocios

CALLOS? Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada dia es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperacia, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMEDIA